

# **LO JUSTO COMO DON EN LA FILOSOFÍA ESPAÑOLA DEL SIGLO XXI**

Hacia una ética del don  
en clave personalista,  
hermenéutica y existencial

**Martín Rocha Espíndola**

PRÓLOGO DE  
**Juana Sánchez-Gey Venegas**



La presente obra ha procurado ser fruto de una reflexión y análisis filosóficos de carácter ético, político y jurídico, en torno a dos nociones: «lo justo» y «el don». Esto, en los trabajos de diversos pensadores, principalmente españoles y del actual siglo, adscritos fundamentalmente a la perspectiva de la filosofía personalista, hermenéutica y existencial. Se han escogido diversas ideas clave, iniciando así los pasos de un análisis que investigue en torno a la relación que puede establecerse entre el ámbito supraético de la gratuidad abundante del don y el ámbito ético, simétrico y existencial de la justicia (y, de este modo, de lo justo, núcleo o nudo de tal relación).



LO JUSTO COMO  
DON EN LA  
FILOSOFÍA ESPAÑOLA  
DEL SIGLO XXI

Hacia una ética del don  
en clave personalista,  
hermenéutica y existencial

Martín Rocha Espíndola

PRÓLOGO DE  
Juana Sánchez-Gey Venegas

Barcelona 2022



BOSCH EDITOR

© MAYO 2022 MARTÍN ROCHA ESPÍNDOLA

© MAYO 2022



**Librería Bosch, S.L.**

<http://www.jmboscheditor.com>

<http://www.libreriabosch.com>

E-mail: [editorial@jmboscheditor.com](mailto:editorial@jmboscheditor.com)

Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra solo puede ser realizada con la autorización de sus titulares, salvo excepción prevista por la ley. Diríjase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra ([www.conlicencia.com](http://www.conlicencia.com); 91 702 19 70 / 93 272 04 45).

ISBN papel: 978-84-19045-58-4

ISBN digital: 978-84-19045-59-1

D.L.: B 8123-2022

**Diseño portada y maquetación:** CRISTINA PAYÁ  +34 672 661 611

*Printed in Spain* – Impreso en España

# Índice

Agradecimientos .....	11
-----------------------	----

## **PRÓLOGO**

Lo justo como don en la filosofía española.....	13
---	----

## **INTRODUCCIÓN**

Tema y método de la investigación.....	17
--	----

7

## **CAPÍTULO I**

Aproximaciones filosóficas a la noción de don .....	27
---	----

1. Conceptualización del donar .....	27
--------------------------------------	----

2. Lo supráetico del don.....	30
-------------------------------	----

3. ¿Qué puedo donar?.....	40
---------------------------	----

4. Dolor y don .....	49
----------------------	----

5. Existencia, identidad y don .....	53
--------------------------------------	----

6. Don, ser personal, soledad y vida.....	57
---	----

7. Fragilidad y don .....	63
---------------------------	----

8. El don en relación con las obligaciones de justicia y con la abundancia de la gratuidad.....	73
---	----

9.	El perdón.....	83
10.	El don de lo bueno relacional.....	107
11.	El lugar de la superabundancia.....	111
12.	Algunas consideraciones en torno a la persona como don. ....	119

## **CAPÍTULO II**

	Consideraciones sobre lo justo compasivo en lo ético y lo político .....	127
1.	Navegantes en la finitud.....	127
2.	El relato ético .....	140
3.	La sensibilidad compasiva interpelada.....	152
4.	La experiencia ética. Antecedentes para un actuar ético y compasivo como preámbulo de lo justo .....	163
5.	La experiencia moral en relación a la ética de la compasión y el encuentro con el otro .....	169
6.	Ética de la compasión y ética de la razón compasiva .....	175
7.	El bien de la política: la primacía de lo justo como manifestación de la razonabilidad.....	202

## **CAPÍTULO III**

	Lo justo como don. Un relato personalista, hermenéutico y existencial en torno a la ética de la justicia .....	211
1.	Ética y hermenéutica de la mismidad.....	211
2.	La narración ético existencial del ligamen entre el Amor y la Justicia.....	221
3.	¿Existe oposición entre la eticidad y la moralidad en la hermenéutica del sí mismo? La respuesta de la norma personalista .....	226

4.	Contribuciones desde el concepto de identidad narrativa al desarrollo de una ética de la justicia existencial y hermenéutica .....	240
5.	La justicia y la alianza de lo ético y lo político .....	249
6.	Reflexiones éticas para una justicia existencial .....	259
7.	¿La realidad compasiva permite descubrir la justicia existencial? .....	268
8.	La conectividad de la justicia compasiva: el vínculo del ser existente .....	281
9.	Una idea de justicia compasiva y su vínculo con el don y lo justo .....	285

#### **CAPÍTULO IV**

	Lo justo como don, respecto a la construcción del bien común, la interculturalidad y los derechos humanos .....	309
1.	La eticidad de la justicia. De lo jurídico a lo político .	309
2.	La justicia en su búsqueda de lo justo como una experiencia virtuosa de la justicia en política.....	315
3.	Lo justo en cuanto don. La construcción del bien común .....	329
4.	Una ética de la justicia entre la hospitalidad y la interculturalidad. El encuentro con el rostro .....	343
5.	Alteridad e interculturalidad. El otro como extraño y la posibilidad de encuentro.....	373
6.	Ética de la alteridad y derechos humanos.....	379
7.	Desde un fondo de humanidad a la dimensión del infinito. El instante existencial del otro como fuente de responsabilidad.....	400
	Conclusiones.....	415

Fuentes.....	425
1. Libros .....	425
2. Artículos de Revistas .....	438
3. Tesis Doctorales.....	455
4. Otros recursos empleados .....	455

## PRÓLOGO

# Lo justo como don en la filosofía española

El discurso filosófico sobre la justicia tiene un recorrido concreto hacia el don en la obra de Martín Rocha Espíndola. Desde el don es posible ser justo. Hay filosofías que nacen en el diálogo con el otro, tal vez sucede en toda filosofía, es inevitable. Las hay que parten de este reconocimiento, pues ni siquiera se puede pensar sin contar con el otro. La ética, que constituye una reflexión importante en la filosofía, consiste en la orientación acerca del vivir humano en su dedicación al otro; por ello la obra de Martín Rocha logra el sentido y la pertinencia filosófica totalmente adecuados.

13

La justicia no es un concepto formal porque implica siempre un compromiso existencial, en el ámbito ético y también político. Como señala, Martín Rocha, la filosofía francesa en el pasado y en el actual siglo relacionó ambos conceptos de justicia y don, ética y supraética, equidad y gratuidad. Pues si la justicia es necesaria, el don se encuentra en el origen de la vida, señala el autor de esta obra, cada ser humano provenimos de alguien que se nos entrega y se nos dona. Esta relación abarca la reflexión de la obra y se va completando desde diversas lecturas y aportaciones del autor.

Martín Rocha analiza el don desvelando la gratuidad humana, la necesidad de humildad y la fecundidad de la soledad que toman

conciencia desde lo originario. El don estructura al ser humano, aunque no todo es don. El don tiene como contrafigura la venganza. A partir de estas consideraciones generales puede comprenderse que hablar de don es referencia siempre a la persona humana. Pues la persona es la que puede donar con libertad y gratuidad. El análisis minucioso que Martín Rocha expone acerca del don revela el bien que el ser personal puede dar, siendo el mayor el de darse desde lo más íntimo, desde su propia originalidad, unidad original, íntima y constitutiva, cuyo acto de donación sabe a eternidad. El don, como señala el autor, rompe la lógica humana para alcanzar otros horizontes y narrativas en las que la persona recibe —al darse— un acontecimiento que es hallar sentido a su vida y darle sentido. Pues el acontecimiento no es un suceso, sino una experiencia que transforma positivamente la propia vida. Encontrar sentido o vivir con sentido supone vivir instantes de verdad, de belleza y de bondad. Así se distingue lo justo, que es repartir con equidad, del don, que es un requerimiento existencial mediante el cual el ser humano vive el servicio para con el otro.

De este modo, la persona alcanza plenitud de vida. La vulnerabilidad y fragilidad en la que cada persona vive su contingencia se reviste de la ética, como forma de ser que sostiene y proyecta la vida humana. Martín Rocha subraya que esta ética ha de ser abierta al otro, compasiva, atenta al otro como prójimo para convertirnos en guardianes cuidadosos de las heridas de nuestros semejantes. El autor de la obra la denomina ética afable o razonable, pues no es sólo normativa, sino que se sitúa en la acogida del otro como don. El ser personal consiste, entonces, en tener conciencia de la propia fragilidad y sacar de ello toda la fuerza para solidarizarse con el dolor de los demás. La compasión es más que la estricta justicia, pues atiende en lo personal considerando que la injusticia causa un mal.

Martín Rocha entronca con diversas teorías, como la de Adela Cortina que, desde la *Ética Mínima* (1986) pasando por *Alianza y Contrato* (2001), *Ética Cordial* (2007) y *Justicia Cordial* (2009), expone

la clara distinción entre justicia y felicidad, entre una ética mínima, que exige la justicia, y una máxima ética que invita a la felicidad. Por otra parte, el autor acuña el término de «experiencia ética» para señalar la vivencia de la acogida y del reconocimiento al otro en su vulnerabilidad. En este darse el instante alcanza eternidad y se encuentra el sentido del dolor y de la propia fragilidad. El don asume la justicia y la proyecta en cuanto abre la vivencia personal a la relación fraternal con el otro para darse y compadecerse. La compasión es sufrir el dolor ajeno. Martín Rocha alude, por ello, a la injusticia porque ser justo es acatar la ley, pero también atenuar el dolor del otro. María Zambrano ensalza la piedad como saber tratar al diferente. Así el profesor Martín Rocha convoca a la justicia porque significa «latido como existencia real compartida» en el riesgo de un sufrimiento e injusticia latentes. La justicia comporta valores ontológicos y morales que estructuran a la persona como ser relacional.

Esta reflexión encuentra sus orígenes en maestros, como Levinas (1905-1995) que comprende el ser como «ser para otro» en un humanismo que se entiende volcado hacia el otro; Ricoeur (1913-2005), el cual aporta una hermenéutica que cuenta siempre con el otro, pues la ética significa vivir con y para el otro y J.L. Marion (1946) que reflexiona sobre el don en una existencia abierta a la trascendencia. No obstante, Martín Rocha expone como un orfebre su personal aportación en la tradición de estas lecturas muy interesantes. Y concluye en la importancia de lo justo como don, lo cual implica reconocimiento, hospitalidad y afabilidad, en definitiva. Repasa en su minucioso estudio el componente ético y político pues la persona humana es más que sujeto de derechos, la vivencia humana es inabarcable y no puede formalizarse, pues el vivir existencial roza el Misterio que no se atrapa con la sola razón, requiere del consuelo y la alegría del don. Estas páginas desvelan con armonioso cuidado el equilibrio entre don y justicia, abundancia y equidad, las cuales integran la vida humana y su condición moral y política.

Esta obra aporta, además, un minucioso recuento de la actual filosofía española, no porque se hable de la tradición filosófica en España, pero es una puesta en escena de los grupos de investigación existentes en estas cuestiones éticas y políticas. Posteriormente, se tendrá que hacer esta historiografía y habrá que contar con la aportación de Martín Rocha, que conoce con detención a los maestros como E. Forment, A. Cortina, D. Gracia, V. Camps, J. Conill. Algunos, como Adela Cortina han formado escuela, podríamos denominarla «Escuela Valenciana» con autores como J. Conill, D. García Marzá, J.F. Lozano Aguilar, E. Martínez Navarro, J.C. Siurana Aparisi, entre otros; el grupo catalán con autores como N. Bilbeny, J. M<sup>a</sup>. Esquirol, F. Torralba. Están también las lecturas de filósofos-pedagogos como J. Melich o P. Ortega Ruiz, este último en la universidad de Murcia. Y, especialmente, los personalistas desde C. Díaz a J.M Burgos, J.L. Cañas o U. Ferrer. El autor conoce bien la obra de todos y de los estudiosos de Levinas, como G. González R-Arnaiz o J. Barraca y de los de Ricoeur como Agustín y Tomás Domínguez Moratalla, entre otros muchos.

La obra no defraudará, magníficamente escrita hará pensar al lector, quien se sumergirá en estas bellas coordenadas del vivir humano.

*Juana Sánchez-Gey Venegas*  
Universidad Autónoma de Madrid



## **Martín Rocha Espíndola**

nació el 17 de junio de 1975 en Santiago de Chile. Realizó sus estudios primarios y secundarios con los Hermanos Maristas en el Instituto Alonso de Ercilla de esa misma ciudad. Cursó la Licenciatura de Derecho en la Pontificia Universidad Católica de Chile y durante un tiempo ejerció liberalmente la abogacía en su país de origen. En España obtuvo la suficiencia investigadora en la Universidad Autónoma de Madrid, luego estudió el Máster en Derecho español en la Universidad de Valladolid para posteriormente homologar sus estudios



y colegiarse en el Ilustre Colegio de la Abogacía de Madrid. En esta última Universidad en 2013 se doctoró en Derecho con distinción máxima, con un trabajo titulado «Claves para entender las reformas del Derecho de Familia español: Principios informadores», posteriormente en 2020 también se doctoró, nuevamente con máxima distinción, en el programa de Humanidades: Lengua y Cultura en la Universidad Rey Juan Carlos de Madrid con la tesis «Lo justo como don en la Filosofía española del siglo XXI. Hacia una ética del don en clave personalista, hermenéutica y existencial». En la actualidad sus principales ámbitos de investigación están centrados en la filosofía moral, jurídica y política, así como en la historia del pensamiento jurídico.

